



NACIONES
UNIDAS



CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS
SOBRE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS
(HABITAT II)

Estambul (Turquía)
3 a 14 de junio de 1996

Distr.
LIMITADA

A/CONF.165/L.1/Corr.1
1º de junio de 1996

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

Tema 9 del programa provisional*

PROGRAMA DE HABITAT: OBJETIVOS Y PRINCIPIOS,
COMPROMISOS Y PLAN DE ACCION MUNDIAL

Nota de la Secretaría

Corrección

Página 19

Después del párrafo 29 añádase el siguiente texto:

[Igualdad de género

[29 bis. Nos comprometemos a alcanzar el objetivo de la igualdad entre los géneros en el desarrollo de los asentamientos humanos.

Nos comprometemos además a alcanzar los siguientes objetivos:

a) Integrar la perspectiva del género en las políticas, los programas y los proyectos relacionados con los asentamientos humanos, y promover la plena e igual participación de la mujer en materia de planificación y adopción de decisiones sobre asentamientos humanos;

b) Elaborar metodologías que incorporen la perspectiva del género en la planificación, el desarrollo y la evaluación de la vivienda, en particular en la reunión, el análisis y la difusión de datos e información desglosados por sexo, así como en el establecimiento de indicadores sobre la base del género.]]**

* A/CONF.165/1, que se publicará próximamente.

** Véase la nota explicativa al párrafo 29 bis contenido en el documento A/CONF.165/L.1/Add.1.